FONDO NACIONAL
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES.

Misión: Promover y financiar actividades culturales privadas en todo el Territorio Nacional
Visión: Institución de acceso inclusivo, consolidando la identidad cultural paraguaya y su desarrollo.
Promoviendo permanentemente proyectos de artistas y artesanos.

fondec

Asunción, 03 de noviembre de 2017

Señores
ALTERNATIVE S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, en cumplimiento a lo establecido según el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del Llamado **ID Nº 326.316 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicadas las empresas **MOLMAN S.A. Y EMPORIO FERRETERIA SRL**.

Por la tanto, agradecemos su participación en el llamado de referencia y esperando contar con su participación en próximos llamados, me despido,

Sin otro particular, quedan Ustedes debidamente notificados,

Atentamente,

fondec

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC

REPORTE DE TRANSMISION

Alternative S.A.

Juan Zaracho

6 NOV. 2017 8:55

SU LOGO : UOC FONDEC
SU NÚMERO DE FAX : 021498128

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9054143436	6 NOV. 8:54	00'52	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 03 de noviembre de 2017

Señores
GL VENTAS & SERVICIOS
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, en cumplimiento a lo establecido según el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del Llamado **ID Nº 326.316 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicadas las empresas **MOLMAN S.A. Y EMPORIO FERRETERIA SRL.**

Por la tanto, agradecemos su participación en el llamado de referencia y esperando contar con su participación en próximos llamados, me despido,

Sin otro particular, quedan Ustedes debidamente notificados,

Atentamente,

fondec

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC

Gmail

Pao Ferreira Dos Santos <paofds@gmail.com>

NOTIFICACION DE READJUDICACION - LLAMADO DE "ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - GL VENTAS & SERVICIOS

licitaciones@glventas.com <licitaciones@glventas.com> 4 de noviembre de 2017, 11:03
Para: Pao Ferreira Dos Santos <paofds@gmail.com>

Recibido gracias

De: Pao Ferreira Dos Santos [mailto:paofds@gmail.com]
Enviado el: viernes, 03 de noviembre de 2017 16:14
Para: Glventas Servicios
Asunto: NOTIFICACION DE READJUDICACION - LLAMADO DE "ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - GL VENTAS & SERVICIOS

[El texto citado está oculto]

REPORTE DE TRANSMISION

Molman S.A
Recibido por.
Marco Duarte

3 NOV. 2017 14:48

SU LOGO : UOC FONDEC
SU NÚMERO DE FAX : 021498128

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9600337	3 NOV. 14:48	00'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPORTE DE TRANSMISION

Emporio Ferretero SRL
Oscar Benitez

3 NOV. 2017 14:54

SU LOGO : UOC FONDEC
SU NÚMERO DE FAX : 021498128

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9560220	3 NOV. 14:53	00'51	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 03 de noviembre de 2017

Señores
MOLMAN S.A.
Presente

Me dirijo a ustedes en nombre de la Unidad Operativa de Contratación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, a fin de informarle que su presupuesto fue adjudicado para el llamado **ID Nº 326.316 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"** por el monto total de *G. 2.629.740 (Dos millones seiscientos veintinueve mil setecientos cuarenta guaraníes).*

Al respecto, se detalla los ítems en los cuales fueron adjudicados:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
4	Jabon liquido	12
5	alcohol en gel	20
8	Hipoclorito de sodio	12
9	Detergente liquido	12
11	Desodorante de ambiente en aerosol	12
12	Desodorante de ambiente liquido para pisos	12
13	Desodorante para inodoro/mingitorio	100
14	Cera liquida	12
15	limpiador cremoso	12
17	Limpia vidrio con atomizador	12
19	Bolsa para basura para baño de 40 litros	150
20	Bolsa para basura de 200 litros	75

Por lo tanto, en breve estaremos remitiendo la orden de compra respectiva para la firma, que solicitamos sea en la brevedad posible.

También les solicitamos los siguientes documentos pedidos en el Pliego de Bases y condiciones – Anexo E, que deberán presentar para la firma del contrato, en un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de recepción de la presente nota, cuando *no* hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
g) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
h) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Quedan debidamente notificados, y sin otro particular, me despido atentamente,

fondec

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC

Asunción, 03 de noviembre de 2017

Señores
EMPORIO FERRETERIA SRL.
Presente

Me dirijo a ustedes en nombre de la Unidad Operativa de Contratación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, a fin de informarle que su presupuesto fue adjudicado para el llamado **ID Nº 326.316 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"** por el monto total de *Gs. 765.720 (setecientos sesenta y cinco mil setecientos veinte guaraníes).*

Al respecto, se detalla los ítems en los cuales fueron adjudicados:

item	Descripcion del Bien o Servicio	Cantidad
2	Trapo de piso	12
3	Franela	12
6	Esponja doble faz con lana de acero	12
10	Detergente desengrasante para cocina	12
16	Crema limpiadora y Desinfectante para baño	12
18	Lustra muebles	12

Por lo tanto, en breve estaremos remitiendo la orden de compra respectiva para la firma, que solicitamos sea en la brevedad posible.

También les solicitamos los siguientes documentos pedidos en el Pliego de Bases y condiciones – Anexo E, que deberán presentar para la firma del contrato, en un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de recepción de la presente nota, cuando <u>no</u> hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

<u>Personas Físicas / Jurídicas</u>

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Quedan debidamente notificados, y sin otro particular, me despido atentamente,

fondec

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC